

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b>	<b>Programa</b>	<b>Salud y Bienestar Comunitario</b>
--------------------	--	-----------------	--------------------------------------

### Alineación del programa social con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Salud
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Desarrollo social
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Desarrollo social
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
Año de inicio de operación del programa	2000
Tipo de presupuesto que recibe	Federal
Total del presupuesto inicial asignado 2024	\$ 25,000,000.00
Población potencial	31,836
Unidad de medida	Personas
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	2,726 Personas
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	2,300 Personas

<b>Problema público que atiende el</b>	<b>Incremento de la pobreza y desigualdad de mujeres y hombres con carencias sociales que viven en municipios con localidades de alta y muy alta marginación y en municipios con zonas urbanas delimitadas con pobreza y marginación en el Estado de Jalisco.</b>
--	---

Descripción del programa social	Objetivo General
Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la entrega de apoyos sociales, capacitación y participación comunitaria, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.	Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la entrega de apoyos sociales, capacitación y participación comunitaria, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b>	<b>Programa</b>	<b>Salud y Bienestar Comunitario</b>
--------------------	--	-----------------	--------------------------------------

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Salud y Desarrollo Comunitario</b>
-------------------------------	---------------------------------------

Descripción de la modalidad:	Esta modalidad del programa tiene como finalidad apoyar el desarrollo comunitario, prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación, desde un enfoque basado en los derechos humanos y cultura de la paz, propiciando la organización, participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas en los determinantes sociales de la salud.
Grupo de atención:	Habitantes que viven en localidades de alta y muy alta marginación; AGEB de alta marginación o muy alta marginación que se encuentran en el estado de Jalisco, de acuerdo a la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2020" del Consejo Nacional de Población (CONAPO) o Localidades de alto y muy alto rezago social de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Rezago Social 2020" del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Además del Decreto de las Zonas de Desarrollo Comunitario para el 2023 del Congreso de la Unión. Con Grupos de Desarrollo Comunitario constituidos, donde se hayan implementado procesos de planeación participativa y que cuenten con un Diagnóstico Comunitario y un programa de Trabajo para recibir capacitación y/o proyecto comunitario (proyectos social o productivos) que fomenten su salud y el bienestar comunitario.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Jóvenes
Descripción del Apoyo:	<p>Otorga:</p> <p>1.- Servicios de Capacitación: Es necesario considerar el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para propiciar la organización y participación social. Esto es, sentar las bases para que las y los participantes adquieran una formación básica que les permita la reflexión, el pensamiento crítico, el análisis de la realidad social e identificar la importancia del liderazgo y desempeño en equipo para el beneficio colectivo.</p> <p>2.- Insumos para Proyectos Comunitarios: (Paquetes de alimentos, animales, materias primas, herramientas básicas y otros materiales útiles que faciliten y consoliden los proyectos sociales y/o productivos.</p>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b>	<b>Programa</b>	<b>Salud y Bienestar Comunitario</b>
--------------------	--	-----------------	--------------------------------------

Monto de Apoyo:	El monto es variable, debido a la intervención de la modalidad.
El apoyo del programa social se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

<b>Periodo de convocatoria:</b>	<b>La entrega de los apoyos y/o servicios se realiza a lo largo del año, de acuerdo a calendarios específicos y capacidad instalada para ofrecer los beneficios.</b>	
<b>Vigencia:</b>	<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>

<b>Más información sobre el programa, consultar en:</b>	<p><b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b></p> <p>Lic. Alba Rosa Azpeitia Sánchez Responsable del Programa Social Salud y Bienestar Comunitario</p> <p>alba.azpeitia@difjalisco.gob.mx 33 30 30 38 00 Ext. 920</p> <p><a href="https://difjalisco.gob.mx/programas-sociales/seguridad-comunitaria/salud-y-desarrollo-comunitario">https://difjalisco.gob.mx/programas-sociales/seguridad-comunitaria/salud-y-desarrollo-comunitario</a></p>
---	--

## Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Ley	Ley de Asistencia Social. Última Reforma DOF 06-01-2023. 8.	Ley de Asistencia Social, Art. 3, 4, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18. Última Reforma DOF 06-01-2023.	<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lasoc.htm">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lasoc.htm</a>
Ley	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. 27 de febrero de 2013. No. 21 1era. Edición Especial.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. 27 de febrero de 2013. No. 21 1era. Edición Especial. Artículos 1, numerales 1 y 2. 2°, numeral 1.,	<a href="https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf">https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf</a>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b>	<b>Programa</b>	<b>Salud y Bienestar Comunitario</b>
--------------------	--	-----------------	--------------------------------------

### Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
		fracción I, 13 numeral1., fracción IV.	
Código	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. Art. 1, 4, 8, 9, 10.	<a href="https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20actualizaci%C3%B3n%201%20de%20febrero%20del%202019_1.pdf">https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20actualizaci%C3%B3n%201%20de%20febrero%20del%202019_1.pdf</a>
Lineamientos de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario) 2022.	Lineamientos de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario) 2022.	Lineamientos de la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario) 2022.	<a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/688926/EIASADC_2022_211222...pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/688926/EIASADC_2022_211222...pdf</a>
Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el ejercicio fiscal 2021. Publicadas por el Diario Oficial de la Federación el 01 de febrero de 2020.	Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el ejercicio fiscal 2021. Publicadas por el Diario Oficial de la Federación el 01 de febrero de 2020.	Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el ejercicio fiscal 2021. Publicadas por el Diario Oficial de la Federación el 01 de febrero de 2020.	<a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638501&amp;fecha=16/12/2021">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638501&amp;fecha=16/12/2021</a>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</b>	<b>Programa</b>	<b>Salud y Bienestar Comunitario</b>
--------------------	--	-----------------	--------------------------------------

### Información Presupuestal

Año	2024
Tipo de Recurso	Federal
Presupuesto Total	\$ 25,000,000.00
Presupuesto Estatal	\$ 0.00
Presupuesto Federal	\$ 25,000,000.00
Nota información presupuestal	<p>Componente 366 01 Acciones de fortalecimiento realizadas para la población de municipios de alta marginación</p> <p>Componente 366 B2 Apoyos sociales otorgados a personas, familias y prioritariamente mujeres con situación vulnerable en comunidades de alta marginación.</p>

### Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2023	Valor septiembre 2024	Meta 2024
2,726 Personas	ND	2,300 Personas